



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO ECONÓMICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL
 LP-919044992-161-2019**

“INSUMOS PARA BOMBAS DE INFUSIÓN Y EQUIPO A COMODATO PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS MISMOS”

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 12:00 horas del día 21 de enero del 2020, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en la calle Matamoros No. 520 oriente, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, licitantes, miembros del Comité de Adquisiciones e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto del Fallo Económico de la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-161-2019** referente a la Adquisición de **“Insumos para bombas de infusión y equipo a comodato para la utilización de los mismos”**, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y 79 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.5 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *C.P. Noé Emmanuel del Real García*, el Subdirector de Recursos Financieros en representación del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo y la *Lic. Ma. Alicia Leal Pérez*, representante de la Secretaría de Administración, **Miembros del Comité con Voz:** como representante de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, la *C. P. Karina Laredo López*, **como área usuaria**, la *Lic. Angelica María Moreno Zapata* y el *Ing. José Luis Alejandro Espinosa*, representantes del Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil y el *Dr. Francisco Velázquez Alegre*, representante del Hospital General de Cerralvo, **Invitados Permanentes, todos de este Organismo:** la *Lic. Leyla Esthela Montalván Tueme*, Jefa del Departamento de Control de Insumos y Almacén y el *C.P. Felipe Manuel Flores Martínez*, Representante del Titular de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *C.P. Noé Emmanuel del Real García*, en su carácter de Subdirector de Recursos Financieros y Representante del presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes no estando presente ninguno.



Acto seguido se procedió a la Evaluación Económica:

La compañía **ARTIMEDICA, S.A. DE C.V.**, no tuvo observación en su propuesta económica, por lo tanto, se le acepta su propuesta presentada.

De acuerdo al previo análisis de las propuestas presentadas y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precios, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y necesidades primarias, de acuerdo al presupuesto autorizado para este concurso, y de conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 fracción II de la Ley y 74 fracción XVI del Reglamento, el comité emite el siguiente dictamen:

Se adjudica lo siguiente:

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	ARTIMEDICA, S.A. DE C.V.	
				Precio Unitario	Importe
1	603452186 EQUIPO PARA BOMBA DE INFUSION. ESTÁNDAR	PIEZA	9188	\$ 134.00	\$ 1,231,192.00
2	4043450320 EQUIPO PARA BOMBA DE INFUSIÓN CON BURETA	PIEZA	2544	\$ 186.00	\$ 473,184.00
3	4043450311 EQUIPO PARA BOMBAS DE INFUSIÓN PARA MEDICAMENTOS FOTOSENSIBLES. OPACO.	PIEZA	1754	\$ 127.00	\$ 222,758.00
4	603452228 EQUIPO PARA BOMBA DE INFUSION PARA TRANSFUSION DE SANGRE	PIEZA	783	\$ 180.00	\$ 140,940.00
5	5045500950 JERINGA DE 50 ML PARA BOMBA DE INFUSION DE JERINGA (PERFUSOR)	PIEZA	10176	\$ 11.51	\$ 117,125.76
6	5049500163 EXTENSIÓN DE 75 CM DE BAJO VOLUMEN DE PURGADO	PIEZA	2544	\$ 73.00	\$ 185,712.00
7	5049500163 EXTENSIÓN DE 150 CM DE BAJO VOLUMEN DE PURGADO	PIEZA	1951	\$ 74.00	\$ 144,374.00
Sub Total					\$ 2,515,285.76
I.V.A.					\$ 402,445.72
Importe					\$ 2,917,731.48

La presente resolución se emite por el *C.P. Noé Emmanuel del Real García*, en su carácter de Subdirector de Recursos Financieros y Representante del presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León O.P.D., y según oficio del 20 de enero del 2020, siendo evaluada la propuesta de la presente licitación por la *Lic. Angelica María Moreno Zapata* y el *Ing. José*



**Servicios
de Salud O.P.D.**
Nuevo León | Siempre Ascendiendo


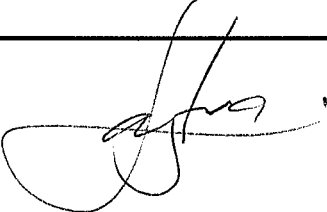

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN



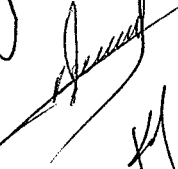
Luis Alejandro Espinosa, representantes del Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil; el Ing. Juan de Dios Rodríguez García, representante del Hospital General de Linares.

Así mismo se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es el día 04 de febrero del 2020 y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es a los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la firma.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Control de Insumos y Almacén, ubicado en el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 12:05 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	C.P. NOÉ EMMANUEL DEL REAL GARCÍA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	LIC. MA. ALICIA LEAL PÉREZ	

Agreement



H



Servicios de Salud O.P.D.
 Nuevo León | Siempre Ascendiendo

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ

	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA DEL SECTOR PARAESTATAL DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	C.P. KARINA LAREDO LÓPEZ	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD MATERNO INFANTIL (ÁREA USUARIA)	LIC. ANGELICA MARÍA MORENO ZAPATA	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD MATERNO INFANTIL (ÁREA USUARIA)	ING. JOSÉ LUIS ALEJANDRE ESPINOSA	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL GENERAL DE CERRALVO (ÁREA USUARIA)	DR. FRANCISCO VELÁZQUEZ ALEGRE	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES

	NOMBRE	FIRMA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN	LIC. LEYLA ESTHELA MONTALVÁN TUEME	
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	C. P. FELIPE MANUEL FLORES MARTÍNEZ	